

TRABAJO

Organo de la Agrupación y Juventud Socialistas y de las Sociedades Obreras

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN ELCHE	FUERA
Número suelto, 10 cts.	Trimestre, 2'00 pesetas
Un mes 50 id.	EXTRANJERO
	Trimestre, 2'50 pesetas
	Paquete de 30 ejemplares, 2'00 pesetas.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Centro Obrero (Plaza de Joaquín Costa, 9.)

Aparece semanalmente

No se devuelven los originales

Procesos Cañizares

Grupo Artístico de la Juventud Socialista

Como anunciamos en el número anterior, el martes día 23 del presente, tendrá lugar en el TEATRO LORENTE una velada, cuyo beneficio líquido servirá para sufragar los gastos que ocasionen los procesos seguidos contra nuestro querido camarada Antonio Cañizares.

En esta velada el Grupo pondrá en escena el drama en tres actos, de Federico Oliver, titulado

LOS SEMIDIOSES

el diálogo cómico del camarada Ferrández

UN TORERO LLAURAOR

Para este acto han sido invitados algunos jóvenes escritores de la localidad, quienes engrandecerán la acción con sus trabajos poéticos.

Ayudará con su cooperación artística a que la velada resulte más brillante, la simpática y genial primera actriz alicantina

Cecilia Salazar

Trabajadores, pueblo todo en general!

Deber vuestro es coadyuvar a la obra que los organizadores de esta

función se propusieron, pues no se le debe negar nada al que en toda ocasión se sacrificó por la causa de los oprimidos.

Que no quede uno solo sin localidad para esta fecha.

Para encargos de localidades dirigirse a JOSE SERRANO y VICENTE HERNANDEZ

Precios.—Batacas, 1'50 pesetas;

Plateas con 6 entradas, 10 id.; Palcos con id., 7'00 id.; Sillas de Patio, 1'00 id.; Anfiteatro 1.ª fila, 1'60 id.; Anfiteatro 2.ª fila, 1'50; Palco corrido, 1'00; Delantera de Paraiso, 0'50; Entrada General, 0'35.

NOTA.—Las localidades encargadas pueden pasar a recogerlas hoy a la calle S. Isidro, 6, Cooperativa.

El destierro de Cañizares

Santo exige 2.000 ptas. por el perdón

Dado el carácter grave que ha tomado esta delicada cuestión, vamos a tratarla con seriedad y despojados de toda pasión para que el pueblo sea quien comente a su gusto—que bien merece el comentario—lo ocurrido hasta hoy; para ello empezamos a hacer públicos todos cuantos documentos poseemos relacionados con el asunto, dejando nuestros comentarios para el final de la campaña.

Firmes pues con este propósito, damos la palabra a las personas que han intervenido en el tan divulgado perdón de Cañizares.

El domingo pasado recibimos este telefonema de madrugada:

«Reunidos Antonio Serrano Sánchez, Asunción Niños Pastor, José Hernández Rizo, José Navarro Navarro, Antonio Sansano Morc, Juan José Santo Orts,

tenemos seguridad será concedido perdón, mañana ampliaremos detalles.—Serrano»

El telefonema transcrito produjo la consiguiente alegría entre los trabajadores; en cuantas personas tuvieron conocimiento de él y mucho más en la familia de Cañizares, que consideraba como todos nosotros, dada la significación de las personas que lo autorizaban que el perdón a Cañizares era un hecho real y positiva.

Esperábamos como es natural y conforme se nos indicaba, la confirmación por medio de carta de esta grata noticia, pero cuan grande no sería nuestra sorpresa al leer la que recibimos el miércoles firmada por uno de los que autorizaban el telefonema y que hoy por razo-

Alcohol para quemar de 90 grados de la Unión Alcohólica Española
al precio de 1'50 el litro

Depositario: Francisco Quesada, Practicante.—Abad Pons, núm. 20

TRABAJO

nes que nos reservamos omitimos su nombre.

Dice así la carta en cuestión:

Huelva 14 de Octubre de 1923

Sr. D. Antonio Cañizares

Elche

Querido amigo: Seguramente recibirías un telefonema concebido en estos o parecidos términos: «reunidos con Santo tenemos seguridad será concedido el perdón.» Desde luego reunidos ayer sábado por la noche, llegaron las cosas a un extremo y tales seguridades nos dió Santo de que éste sería concedido que ya lo teníamos todos por cosa hecha.

Resultó después que Santo exigía la cantidad de 2.000 pesetas para firmar tu perdón. Como sabes he dado infinitas veces pruebas de que te tengo en gran estima y en un asunto que tan directamente te afecta y dando la casualidad de encontrarme con Antonio Serrano que había venido expreso para conseguir de Santo tu perdón, no podía por menos que interesarme vivamente, al propio tiempo que hacer lo que humanamente me fuese posible para poder confirmar lo que en el telegrama adelantábamos.

No creo que en una carta se pueda detallar detenidamente todo lo hablado y todo lo hecho en este sentido, baste saber que yo con mis grandes deseos de llevarte el perdón ofrecí a los cuatro reunidos que yo garantía 500 pesetas para obligar a que Santo firmase inmediatamente lo que con tanta vehemencia deseábamos todos, y yo ofrecí aquello, por considerarlo altamente honroso, para tí y para los que de veras sean amigos tuyos, puesto que ya no era Santo el que concedía el perdón, lo que verdaderamente hubiese sido un acto de nobleza, sino que eras tú quien lo comprabas por 2.000 pesetas, o lo que es lo mismo, te lo compraban tus amigos. Cree de buena fé amigo Antonio, que si yo tengo ayer 2.000 pesetas o uno que me las hubiese dado, hubiera comprado tu perdón. Escuso todo comentario con referencia a la situación en que Santo se halla colocado, porque esto no tiene ni admite comentario, ya sabes tu perdón vale 2.000 pesetas.

Como yo entendí que de todo lo trata do había que dejar testimonio, para que después en esa se juzgase de cada cual, conseguí de Santo el que firmase el acta que te incluyo, habiendo redactado él la parte en que se justifica y nosotros la otra en que se hace constar que lo que quiere son 2.000 pesetas sin importarle el sitio de donde vengan.

Con esto creo que está dicho todo, ya cuando vaya yo a esa que creo será por todo lo que queda de mí, te informaré detalladamente de esto que ha ocurrido aquí, pues es largo de contar y no creo que baste con una simple carta para hacerlo. Con respecto a que Santo te obligue a que abandones Elche opino que por ahora y mientras se tramite lo de las pesetas que él cree ya en su bolsillo, puedes estar tranquilo una temporada.

Con recuerdos, para todos esos amigos tú recibes el afecto de tu buen amigo (firma).

Por su mucha extensión no publicamos hoy el acta que hace referencia la carta que copiamos, lo haremos el próximo número, pero, para que nuestros lectores conozcan bien la actitud en que se ha colocado Santo, daremos a conocer dos párrafos muy elocuentes de este documento, que ellos por sí bastan para convencerse de lo que es capaz de hacer y de vender el individuo en cuestión.

Dice Santo en el acta: «Como castigo al comportamiento de Martínez Fuster, exijo la cantidad de 2.000 pesetas como parte de los daños causados a mis intereses, sin cuyo requisito, cada cual que sufra las consecuencias».

«Colocado el Sr. Santo en este terreno, le ruega el Sr. Serrano manifieste si tiene a bien, el que si le es lo mismo el recibir las 2.000 pesetas que él estipula como castigo al Sr. Martínez Fuster directamente de este señor o por otro conducto, como por ejemplo una suscripción que podríamos iniciar, con el fin de entregar al Sr. Santo, las referidas 2.000 pesetas para que otorgue el perdón a Cañizares, a lo que asiente el Sr. Santo, diciendo que le es completamente igual recibir las del Sr. Martínez Fuster como de otro cualquier conducto.»

Muchos y muy sabrosos son los documentos que poseemos sobre esta cuestión: ellos los irá conociendo el pueblo poco a poco, pues son dignos de que sean comentados públicamente.

Hasta el próximo domingo.

Conferencia internacional del trabajo

V REUNION

Como es sabido, la Parte XIII del Tratado de Versalles contiene lo que

se ha venido denominando *Carta Trabajo*. es decir, aquellas reivindicaciones que en todos los pueblos civilizados se deben reconocer a los trabajadores.

Con el objeto de hacer efectivas dichas reivindicaciones mediante una legislación internacional adecuada se acordó crear una Organización Internacional del Trabajo, la cual comprende una Oficina permanente que reside en Ginebra y una Conferencia que se reúne todos los años.

La reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo que ha de celebrarse este año del 22 al 28 de mayo actual en Ginebra es la quinta de la serie. Las anteriores tuvieron lugar en Washington (1919) Ginebra (1920) y Ginebra (1921 y 1922).

En el orden del día que ha de discutirse este año figura un solo punto: «Determinación de los principios generales para la inspección del Trabajo». Se había decidido anteriormente que figurasen también los siguientes: Utilización de las horas libres de los trabajadores, igualdad ante la ley de los obreros nacionales y extranjeros víctimas de accidentes del trabajo y paro semanal de 24 horas consecutivas en las fábricas de vidrio soplado. Pero se desistió de ello, en vista de la importancia que tiene lo relativo a la inspección del trabajo, pues únicamente con un buen sistema de inspección pueden hacerse efectivas las leyes que favorecen a los trabajadores. Los demás puntos serán tratados en la reunión de 1924.

Entre los 55 Estados que forman parte de la Organización del Trabajo se encuentra España. La Unión General de Trabajadores se ha hecho representar en todas las reuniones de la Conferencia Internacional del Trabajo. Para la de este año ha sido nombrado delegado Francisco Largo Caballero, al que acompañarán Andrés Saborit y Fabra Ribas en calidad de consejeros técnicos.

TRABAJO

Hoy comienza en España el subsidio de Maternidad

Hoy, día 15 de octubre, comienza en toda España esta nueva conquista del proletariado organizado. Aunque a algunos parezca modesta, para la clase trabajadora es un paso trascendental, es un avance sintomático de gran significación.

Desde hoy, todas las mujeres obreras que estén inscritas en el retiro obligatorio y cumplan las condiciones fijadas en el decreto de agosto último tienen derecho a un subsidio de 50 pesetas en caso de parto.

Para obtener esta cantidad pueden pedirse informaciones al Instituto Nacional de Previsión, en Madrid, o a las Cajas colaboradoras del retiro obligatorio en toda España. Se envían gratis folletos e informes.

El Gobierno ha firmado ya el crédito necesario para atender a este subsidio, que se establece en virtud de los convenios aprobados en las Conferencias internacionales del Trabajo.

¡Obreras españolas! Interesaos por esta nueva reivindicación que se consigue por medio de la organización de los trabajadores. ¡A consolidarla y a mejorarla!

(De «El Socialista» del 15 del actual).

Reproducimos el anterior suelto hondamente apenados porque a pesar de haber aquí tantas obreras que tendrían derecho al subsidio del parto, en esta localidad hoy por hoy, no tiene aplicación esa ley tan beneficiosa para las explotadas.

Hacemos la anterior afirmación porque estamos seguros que ninguno de los patronos de la localidad, ha inscrito a sus operarias en el «Instituto Nacional de Previsión», condición indispensable para tener derecho al subsidio de Maternidad, porque de haberlo hecho tendrían que pagar una prima al Instituto, y esto no lo hacen nuestros patro-

nos, si no se les obliga a ello por quien sea!

¡Ahí teneis trabajadoras una ley que se ha puesto en vigor en el país y que con arreglo a la cual todas vosotras tenéis derecho a cobrar 50 pesetas en caso de parto y que no las cobrareis por ahora, por no estar inscritas legalmente donde corresponde. ¿Que quien tiene la culpa? Vuestros maridos en primer término y vosotras después, por no estar en las organizaciones que os corresponde, pues habeis de saber que esta mejora para la obrera ha sido conseguida por la clase trabajadora organizada, despues de grandes esfuerzos.

nada se ha podido comprobar en razón a que no había motivo justificado y solo eran quejas sin fundamento.

Es de esperar que en justicia, no se le imponga ningún correctivo al jefe de la estación, pero como la cuestión está en trámite, cuando conozcamos el resultado, haremos los debidos comentarios.

¿Contra el caciquismo?

CONTRA EL AYUNTAMIENTO DE ELCHE

ELCHE 16 (6 t) —Hoy estuvo en Alicante para visitar al general gobernador una Comisión de ésta para presentarle un manifiesto de adhesión suscrito por un centenar de firmas de médicos, ingenieros, abogados, farmacéuticos, banqueros, propietarios, industriales, y comerciantes, todos ellos personas ajenas a la vieja política.

La Comisión denunció que el actual Ayuntamiento, formado por la Junta de asociados, es hechura del caciquismo conservador-liberal que pretende desterrar el Directorio. (Febus.)

(De «El Sol» del 17.)

Esta noticia para nosotros de las llamadas «despampanantes» se habrá tenido interés de publicarla seguramente para impresionar a los de fuera, porque para los de aquí... no cuela.

Aparte de parecernos muchas firmas, ¡un centenar nada menos! de lo que pudiéramos llamar la «crema» de la «ciudad» «Illice Augusta Colonia Immunis» nos parece también que el informador ha exagerado al afirmar que «todos ellos son personas ajenas a la vieja política».

Habrà seguramente alguna rara excepción, pero ¿quien será el primero de los firmantes que se atreva a lanzar la primera piedra en este sentido...?

Estamos de acuerdo en que el actual Ayuntamiento —siempre salvando las excepciones— es hechura del caciquismo pero ¿y los firmantes del manifiesto cursado, de quien son hechura?

Hasta que fué barrido el caciquismo por los militares, todo estuvo en Elche bajo la férula del cacique, esperando siempre la merced o el favor de éste y mucho más entre la clase de personas que firman ese documento; ¿que clase de fenómeno se ha operado en tan corto espacio de tiempo para que en ese sector que fué siempre el que más apoyó y fomentó el caciquismo haya un número tan

Cooperativa Obrera "La Emancipación"

Se ha recibido una importante partida de Vinos superiores que se han puesto a la venta a los precios siguientes:

Clarete	a 0'40	ptas.	litro
Blanco	a 0'45	»	»
Blanco superior	0'60	»	»
Mistela	1'25	»	»
Atrapado	1'75	»	»

DOMICILIOS

S. Isidro, 6 Soledad, 2

Temas de actualidad

Una emboscada contra el jefe de la Estación

En virtud de la denuncia hecha contra el jefe de la estación por los Comerciantes e industriales de esta plaza, han venido a Elche a imponerse de las supuestas quejas, los Sres. Interventor del Estado, con residencia en Alicante y el Inspector principal de explotación de Málaga. Ambos señores han permanecido aquí desde el 12 al 17 del actual, y según versiones que llegan hasta nosotros, por la denuncia formulada contra el jefe,

TRABAJO

¡Para los costureros!

Augurios para lo porvenir

Incansables en el cumplimiento del deber sin hacer mella en nuestro ánimo el que los costureros no tomen con el interés debido las orientaciones que desde estas columnas les señalamos en defensa de sus intereses, proseguimos hoy esta campaña aunque caiga en el vacío, pues, de hombres convencidos es, el no retroceder hasta que las advertencias, produzcan el efecto apetecido en los compañeros a quien van dirigidas, máxime cuando se tiene el convencimiento de que, la labor que se realiza ha de redundar en beneficio de nuestra clase.

Hablemos del presente. ¡Fíjate costurero en el deplorable estado en que te encuentras; no vamos a anatematizar tu conducta llamándote negligente, abandonado, receloso y hasta desconfiado, no vamos a narrar los hechos con la claridad meridiana que nos es peculiar, para ver si de esta manera, podemos conseguir que entre en tu entendimiento y te compenètres bien, de la finalidad altruista que perseguimos.

Como sabes el 31 de este mes, se cumple el contrato de trabajo en que está estipulado el precio y condiciones de la mano de obra, contrato que por sí, es deficiente y desventajoso para nosotros porque en jornadas largas se obtienen jornales reducidos, por haber sufrido una rebaja el referido contrato en Octubre del año pasado, pues bien, a pesar de eso ¿crees acaso costurero, que se cumple lo pactado? Ya sabes que no, aparte de las generales infracciones en lo estipulado, tenemos patente lo ocurrido en la casa de la Sra. Viuda de Don Francisco Vicente, que ha rebajado por su cuenta y riesgo 20 céntimos por docena en la mano de obra, elevándose un 10 por 100 la merma de nuestro salario.

¿Que cómo se ha atrevido esta casa a quebrantar lo estipulado antes de que finalizara el contrato?... Sencillamente porque sabía que contaba con la impunidad, y no es esto lo más grave, sino que denunciado el hecho por medio de repetidos oficios al «Centro Industria Alpargatera», pidiéndole a su junta directiva que cesara en esa infracción, y útimamente, esta semana pasada, han celebrado una reunión en dicho centro, una comisión de obreros con otra de fabricantes, para tratar de dos puntos: uno el caso de que hacemos referencia, y

otro renovación del actual contrato de trabajo. Sobre el primero, noblemente reconocieron los fabricantes que no era legal ni procedía lo que estaba haciendo la casa de la Sra. Viuda de D. Francisco Vicente, quedando encargado su vicepresidente, en hacer las gestiones necesarias para que la misma, cesara en esta actitud. Hasta ahora, que nosotros sabemos, han tenido estas gestiones un resultado negativo. Así la cuestión, ¡fíjate, costurero si tu estado actual como obrero, además de deplorable es lastimoso. ¡Examina bien en tu conciencia y de seguro que tendrás que darnos la razón por completo!

¡En lo porvenir! Los augurios que presagiamos son negros para tu suerte. El segundo punto a debatir con los patronos, repetimos, es, renovación del contrato de trabajo. En la reunión, los obreros, argumentamos en el sentido de que no había ninguna razón moral, económica ni social para que el nuevo contrato que se firmara fuera rebajando la mano de obra; los patronos replicaron, que no eran esos los vientos que corrían por su casa social y que, para tratarlo ellos en la asamblea general les dijéramos por escrito nuestras pretensiones.

He aquí el oficio número 326 que en este sentido se les ha pasado: «Como saben ustedes el 31 del actual finaliza la fecha del contrato de trabajo que entre la sociedad de su digna presidencia y la que inmerecidamente presido consignaron los precios y condiciones en que se tenía que efectuar este.

«Creemos que antes de llegar a últimos de mes, sería muy conveniente para ambas partes el que se concertara un contrato de trabajo que se pusiera en vigor el 1.º del próximo Noviembre, pues un solo día que se laborara sin estipular el precio del trabajo y condiciones de realizarlo, produciría tal desconcierto y desequilibrio que todos tendríamos que lamentar esta anormalidad.

«Por consiguiente, nosotros estamos dispuestos a pactar un nuevo contrato de trabajo a base del que hoy está en vigor sin rebajar en términos generales la mano de obra y solo rectificar si preciso fuera algún pequeño detalle de orden secundario que en modo alguno alterase su esencia.

«Nos fundamos para mantener esta actitud en múltiples razones que, para no ser molestos no pasamos a enumerar, pero consignaremos algunas para que las tengan en cuenta antes de tomar sus decisiones que de ser estas negativas a

nuestras justas pretensiones, ya pueden suponer la gravedad que las mismas encerrarían para el buen desarrollo de la industria, la Paz y tranquilidad de nuestros hogares y la del pueblo en general.

«Después de la última baja que sufrió la mano de obra, deben de reconocer en conciencia que no es llegado el momento de implantar otra, pues de una parte, el coste de la vida que apenas se nota su descenso, de otra el reducido jornal del alpargatero que apenas se puede comparar con el de peón de albañil, con la agravante en contra nuestra de tener que trabajar diariamente dos o tres horas más que este ciudadano; a más de esto, en mantenerse en las principales plazas, como Castejón y Crevillente, las antiguas tarifas de jornales que están mucho más elevadas que la nuestra, razón por la cual no se puede alegar con fundamento la competencia en el mercado, nos induce todo ello, a colocarnos en esta actitud que a la par que defendemos nuestros intereses, estamos convencidos de no perjudicar los de la industria, por cuyo desarrollo, prosperidad y engrandecimiento, siempre nos hemos sacrificado.

«Al tomar Vdes. sus determinaciones, aparten la vista de las actuales circunstancias, pues esto, les podría conducir a emprender un camino tortuoso agravando el momento actual. Les pedimos seriedad de juicio, reflexión tranquila y reposada y que se despojen de todo prejuicio para decidir.

«No olviden que el factor trabajo para el desarrollo y engrandecimiento de los pueblos, corre pareja con el factor capital.

«Lo que le comunico para los efectos oportunos. Viva V. muchos años. Elche 14-10-23. Juan Barceñó; rubricado. Señor Presidente del «Centro Industria Alpargatera».

Con materia abundante para ahondar mucho en esta cuestión, terminamos, por no hacernos demasiado pesados; pero no lo haremos sin antes decirle a los costureros: ¡Ahí tenéis claramente definida vuestra situación! No puede ser más clara, ni más dolorosa. ¡A vosotros os toca resolver y definir vuestra actitud!

Esperamos.

*Para nunca más toser,
Pastillas Doctor Soler.*

30 CENTIMOS PAQUETE

TRABAJO

considerable de ajenos a la vieja política? Nos hubiera parecido más bien y que encajaba mejor en la realidad, que se hubiera dicho: «UN CENTENAR DE IRMANTES QUE SIEMPRE SE ARRIMAN AL SOL QUE MAS CALIENTA». Cuidado que tiene miga el sueltecito en cuestión: de él se desprende claramente, no hay lógica, ni sentido común en el mundo, que estos señores quieren decir: que aparten a los que componen el Ayuntamiento actual por ser hechura del cacique y que nos dejen paso a nosotros que somos ajenos a la vieja política». Si se nos confiara la misión de resolver este pleito, lo haríamos sin ningún escrúpulo de conciencia fallando en contra de la pretensión de esos señores. No les combraríamos para componer un nuevo Ayuntamiento, POR LA RAZON APLASANTE DE QUE ELLOS LO QUIEREN SER.

Por lo demás ¡ahí nos las den todas!

D. JOSÉ VIVAR DEL CAMPO

Especialista en enfermedades de los ojos

En este consultorio se hacen toda clase de operaciones quirúrgicas como cataratas, pupila artificial, pinguécula, ptosis, quistes, pólipos de la cojuntiva, introducción de las pestañas y otras muchas operaciones que no se mencionan.

CONSULTA TODOS LOS DIAS DE 10 A 1
CALLE PI Y MARGALL N.º 23
ELCHE

¿Dónde está la acción directa?

Los sindicalistas de Zaragoza han acordado pedir al general Sanjurjo que les consienta una prórroga para cumplir el decreto sobre revisión en los libros de cotización.

¡Oh, furibundos antipolíticos! Siempre que hemos hecho algo de esto los socialistas nos habéis llamado traidores y vendidos.

¿Qué sois ahora vosotros? No sois más que enemigos de los socialistas: a eso se reduce todo vuestro revolucionarismo.

Máquinas para Coser y Bordar

Wertheim Rápida

Las mejores del Mundo por su sólida y esmerada construcción, su marcha silenciosa, ligera y sin cansancio, su perfección incomparable, su afinación extremada, su mueble elegante y como reúnen todos los adelantos más recientes se les llama con razón la REINA DE LAS MAQUINAS DE COSER

Son de fabricación alemana y la casa garantiza en absoluto su buen funcionamiento.

Para pedidos, consultas y accesorios de todos sistemas dirigirse a

JULIO JAVALOYES BLASCO
CALLE S PEDRO NUM 20.-ELCHE

De Teatros

Llorente

Anoche sábado debutó en este coliseo la notable cancionista «Blanquita Valencia», que actuará también en las funciones de hoy y mañana.

Sigue proyectándose con éxito grandioso la notable serie interpretada por Perla Blanca, «El secreto negro».

Ku saal

Continúa proyectándose la super-serie «Parissette», que finaliza mañana lunes y que ha constituido un acontecimiento cinematográfico.

Para anoche sábado es aba anunciado el debut de los «Ruiset-Arivel», artistas enciclopédicos cuyo trabajo no conocemos al tiempo de redactar la presente noticia.

Este periódico ha sido sometido a la censura militar.

SE OFRECE

para Fábricas de Calzado, Viajante en inmejorables condiciones, conocedor de los mercados españoles.

Razón: SALVADOR FERRANDEZ

ULTIMA HORA

Cañizares a cumplir condena

Recibida la orden, Cañizares, para elegir pueblo donde trasladarse, a la vez que el aviso de marchar a cumplir la condena impuesta por los tribunales, designó el pueblo de Castellón, para donde saldrá el próximo miércoles, por haber fijado allí su nueva residencia.

Ante la imposibilidad de dedicarle hoy en el periódico un fraternal artículo de despedida, lo haremos el próximo domingo.

¡Atención!

Ampliaciones fotográficas

a plazos y al contado, a precios sin competencia; no se admiten dineros anticipados.

Gran surtido en marcos, todos de Nogal y de Satén.

Representante: Miguel García Pelegrín, calle Obispo Tormo, núm. 30.
CALLEJON DE LA CASA FORRA
ELCHE

Tomás Ródenas Chilar PRACTICANTE

Plaza Menendez Pelayo, 8 y Travesía Plaza Fruta, número 1
Consulta de 12 a 1

Juan Vicente Caracena PRACTICANTE

CONSULTA DE 11 A 1
Puente Ortices, núm. 5
ELCHE

D. Juan Borca Billet Y

D. Vicente Sorribes García de Otazo Abogados

Calle de Pi y Margall, n.º 6.
Días de consultas: Los martes y sábados de 5 de la tarde a 9 de la noche.

Tipografía de José Agulló.—ELCHE

TRABAJO

BANCO DE CARTAGENA

Capital ptas. 20.000.000 :: Fondo de reserva ptas. 1.700.000

Presidente: Excmo. Sr. Marqués de Villamejor :: Casa central en Madrid

SUCURSALES: Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Melilla, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Cieza, Mazarrón, Caravaca, Hellin, Elche, Yecla y Totana

Este Banco está afiliado con la Banque Belge pour L'Etranger (filial de la Société Générale de Belgique) que tiene su casa central en Bruselas y Sucursales en Londres, Paris, New York, Bucarest, Colonia, El Cairo, Alejandría, Tanta, (Egipto), Shanghai, Tientsin, Pekin (China).

Efectúa toda clase de operaciones de Banca y admite fondos en cuentas corrientes de depósito con interés, abonando del 2 al 4 por 100 según los plazos. Emite Bonos a vencimiento fijo (uno o dos años) con cupones trimestrales, devengando intereses al 4 y medio y 5 por 100 anual.

En Caja de Ahorros abona intereses del CUATRO por 100 anual.

Se sirven Bocadillos, Mariscos y Aperitivos Variados
Cafe superior y económico

La Catalana

Gran Tintorería quitamanchas y limpiezas a Presión de toda clase de prendas, montada al moderno sistema alemán.

JUAN CEVA NAVARRO

Tintes en todas clases de colores.—Se tintan lutos en 24 horas, empleando el negro carbón.—Especialidad en limpieza a seco de todas clase de prendas, se limpian trajes a seco en nueve horas.

ULTIMOS ADELANTOS

Se tintan impermeables. Las prendas negras se tintan en diferentes colores

Despacho: Plaza Mayor, 16 ☉☉ Talleres: Plaza del Matadero

ELCHE (ALICANTE)

LORENZO CASAS

PRÁCTICANTE

Consulta de 11 a 12 mañana y de 6 a 7 tarde
CALLE SAN JORGE 12

Afinación de Pianos

Afinación exacta, por D. José Afonso, Profesor de Música.
Razón: José Vives Vives.

El Sindicato Agrícola de Elche

de la Federación del

Banco Español Agrario

Pone en conocimiento de sus socios y de cuantos deseen adherirse, que en su Almacén, Pl. y Margall 11, tienen a la disposición de los mismos, Primeras Maerías y Guanos Compuestos, así como Arados Vertederos, a precios sin competencia.

"LA MERCED"

Carbonería de Pedro Valero

Carbón vegetal, seco y limpio a 0'30 ptas. kilo. Por sacos y a domicilio a 0'25

Hay carbón Koc y Ovoides Bolas
Plaza de la Merced (Junto al Alcoraya)

CAFÉ ECONOMICO DE JOSE MARIA JUAN

Café, Jarabes, Licores y Cerveza.
Todo de las mejores fábricas.
Plaza de Abastos **ELCHE**

La Económica

Fábrica de Borrás

Especialidad en clases para colchones
No equivocarse:

CASA CHOLLO (Llano)

Se hacen medias

y calcetines de todas clases, de varios precios y económicos. Se componen también las mismas clases.

ANTONIO PASCUAL
Calle del Marqués de Asprillas

ACADEMIA PARISIÉN DE CORTE Y CONFECCION (SISTEMA MARTI)

Dirigida por doña Encarnación Tortillo, profesora diplomada

Primer Instituto de enseñanza general y práctica de la costura profesional para la mujer, abarcando los estudios de

Modista de vestidos :: Modista de blanco :: Modista de corsés :: Modista de sombreros
Cursos para confeccionarse los propios vestidos y para capacitarse y ejercer de modistas y profesoras.

Programas y condiciones de ingreso se facilitan y mandan gratis por la Academia, Castaño, 38, 1.º—ALICANTE.

Patrones a la medida se sirven al público. Venta y suscripción de revistas de moda.

Fábrica de Borrás

MARIANO S. ROJAS

Clases especiales para colchones.—Ventas al detall y por mayor.—Precios económicos.

Calle del Comisario, núm. 3
ELCHE